



MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES - D.O.M.

RESOLUCION N° 3912-8
PUERTO MONTT, 30 ABRIL 2009

VISTOS:

Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; la ordenanza Municipal N° 1, sobre notificación de Resoluciones Alcaldías, publicada en el diario oficial N° 32033 de fecha 28 de Noviembre de 1984; el Reglamento N° 001 del 02 de Enero del 2002 Art. 1°, inciso N° 2 párrafo 2.10 de delegación de funciones y atribuciones alcaldías; y

TENIENDO PRESENTE:

- a.- Decreto Exento de Adjudicación N° 9313 de fecha 26 Diciembre 2007, que adjudicó la Licitación Pública N° 181/2007 de la obra: **"REMODELACION ESCUELA BASICA LA COLINA"** adjudicada al contratista Sr. Víctor Hernández Vargas, por un monto de \$ 36.747.190.-
- b.- Resolución N° 4554-8 de fecha 06 Junio 2008, que aprueba el Acta de Recepción Provisoria.-
- c.- Oficio Ord. N° 028 de fecha 01 Abril 2009, del Dpto. Operaciones que designa la comisión receptora.-
- d.- El Acta de Recepción Definitiva de fecha 07 Abril 2009.-
- e.- Fotocopia Boleta de Garantía N° 66 del Banco santander por la suma de \$1.102.416.- correspondiente al 3% del monto del contrato.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBASE**, el Acta de Recepción Definitiva, de fecha 07 Abril 2009, de la obra: **"REMODELACION ESCUELA BASICA LA COLINA"**, adjudicada al contratista Sr. Víctor Hernández Vargas, por la suma de \$36.747.190.-
- 2.- **DEVUELVA**, la boleta de garantía N° 66 del Banco Santander, por la suma de \$1.102.416.- correspondiente al 3% del monto del contrato.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JORGE SCHMIDT BILLKE
SECRETARIO MUNICIPAL
MASF/HGR/YDD/ydd.


MARIA A. SOLE FERRER
DIRECTORA DE OBRAS (S)

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES
26 MAY 2009
N° SISTEMA 8389
CORRESPONDENCIA RECIBIDA